

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 59-432633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 26-01-2018 11:51:50
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-49-SE18

SEÑOR (ES) : AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	A Sr (a) : Ximena Andrea Burgos Campos
DIRECCIÓN : San Ignacio de Loyola Los Angeles Región del Biobío 1457, Villa Galilea	FONO : 56-43-2342911
RUT : 76.744.108-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO PRODUCCION ACT. RECREATIVA SECTOR EL HUAL			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	59-432633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD RECREATIVA EN EL SECTOR EL HUALLE, A REALIZARSE EL DIA SABADO 27/01/2018, A PARTIR DE LAS 20:00 HRS, EN CANCHA SECTOR EL HUALLE.	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD RECREATIVA EN EL SECTOR EL HUALLE, A REALIZARSE EL DIA SABADO 27/01/2018, A PARTIR DE LAS 20:00 HRS, EN CANCHA SECTOR EL HUALLE.	300.000,00	0,00	0,00	300.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		300.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		300.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		300.000

Fuente Financiamiento: 215.22.08.011 (6)

Observaciones:

SERVICIO DE PRODUCCION ACTIVIDAD RECREATIVA SECTOR EL HUALLE, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 23 DE 25/1/2018, DIDECO.
 OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>